



Secretaría de Salud
GOBERNACIÓN DE BOLÍVAR

ACTA DE LIQUIDACIÓN BILATERAL
CONTRATO N° 3403 DE 2025

En el municipio de Turbaco (Bolívar) se reunieron **RICHARD JESUS PEREZ MADRID** Identificado con cédula de ciudadanía N. 73.142.480 Profesional Especializado de la Secretaria de Salud - Gobernación de Bolívar , el señor **MILTON CESAR DE LA HOZ RIOS** mayor de edad e identificado con la cédula de ciudadanía N° 73.204.358, representante legal de **DEGAR SOLUTIONS S.A.S** *identificado con NIT 901594034-7* en calidad de contratista; y el Dr. **WILLIS SIMANCAS MENDOZA**, mayor de edad, domiciliado y residente en la ciudad de Cartagena de Indias, identificado con cédula de ciudadanía No. 73.120.165, actuando en condición de Secretario de Despacho Código 020 grado 04 asignado a la Secretaria de Salud Departamental de Bolívar nombrado mediante Decreto 831 del 01 de octubre de 2024, delegado para la elaboración, tramite y suscripción de actas de liquidación bilateral y unilateral de los contratos y/o convenios, en los términos establecidos en el Decreto de Delegación No. 052 de 2024, expedido por el Gobernador de Bolívar quien para los efectos del contrato se denominará EL DEPARTAMENTO.

DATOS DEL CONTRATO:

CONTRATO N°	3403 DE 2025
OBJETO	MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y CORRECTIVO DE LOS EQUIPOS QUE CONFORMAN LA CADENA DE FRIO DEL CENTRO DE ACOPIO DEL PAI DE LA SECRETARIA DE SALUD DEPARTAMENTAL DE BOLÍVAR.
CONTRATISTA	DEGAR SOLUTIONS S.A.S
VALOR INICIAL	\$ 60.000.000
PLAZO INICIAL	1 MES
FECHA DE SUSCRIPCIÓN DEL CONTRATO	26/11/2025
FECHA DE INICIO	31/12/2025
PRORROGA (S)	N/A
SUSPENSIÓN	N/A
REINICIO	N/A
ADICIÓN (ES)	N/A
FECHA DE TERMINACIÓN	31/12/2025
VALOR TOTAL DEL CONTRATO	60.000.000
PLAZO TOTAL DEL CONTRATO	1 MES
SUPERVISOR	RICHARD JESUS PEREZ MADRID





GOBERNACIÓN
de BOLÍVAR

Secretaría de Salud
GOBERNACIÓN DE BOLÍVAR

**ACTA DE LIQUIDACIÓN BILATERAL
CONTRATO N° 3403 DE 2025**

2. DATOS PRESUPUESTALES:

DOCUMENTO	NÚMERO	FECHA	VALOR
C.D.P. CONTRATO INICIAL	563	09/05/2025	60,000,000.00
C.D.P. ADICIÓN N° 1	N/A	N/A	N/A
R.P. INICIAL	9803	26/11/2025	60,000,000.00
R.P. ADICIÓN N° 1	N/A	N/A	N/A

3. BALANCE FINANCIERO DEL CONTRATO:

VALOR INICIAL DEL CONTRATO	\$60,000,000.00
ADICIONES	N/A
MAYORES CANTIDADES DE OBRA	N/A
VALOR TOTAL DEL CONTRATO	\$ 60,000,000.00
VALOR EJECUTADO	\$36,397,340.00
VALOR TOTAL PAGADO	\$36,397,340.00
SALDO A FAVOR DEL DEPARTAMENTO	\$ 23.602.660
SALDO A FAVOR DEL CONTRATISTA SI APLICA	N/A

4. RELACIÓN DE PAGOS:

Conforme a lo señalado en certificación expedida por la Secretaría de Hacienda del Departamento, se han realizado los siguientes pagos:



Vía Cartagena - Turbaco, km 3, Sector Bajo Miranda, El Cortijo
Teléfono: 57-5-6517444

e-mail: contactenos@bolivar.gov.co • www.bolivar.gov.co



Secretaría de Salud
GOBERNACIÓN DE BOLÍVAR

ACTA DE LIQUIDACIÓN BILATERAL
CONTRATO N° 3403 DE 2025

BENEFICIARIO	CONCEPTO	COMPROBANTE DE EGRESO	VALOR	FECHA CDE.
DEGAR SOLUTIONS S.A.S	PAGO	17261	36,397,340.00	30 DE DICIEMBRE DEL 2025
VALOR TOTAL PAGADO: 36,397,340.00				

5. GARANTÍAS

El contratista allegó las garantías otorgadas de conformidad con lo pactado en el contrato y sus modificaciones, contenidas en las pólizas aprobadas por el Departamento de Bolívar, descritas a continuación:

FECHA DE APROBACIÓN	26/11/2025		
PÓLIZA DE CUMPLIMIENTO No.	18-44-101110645		
COMPAÑÍA ASEGURADORA	Seguros del Estado		
GARANTÍAS APROBADAS			
AMPARO	VIGENCIA		VALOR ASEGURADO
	DESDE	HASTA	
PAGO DE SALARIOS, PRESTACIONES SOCIALES LEGALES E INDEMNIZACIONES LABORALES	21/11/2025	30/12/2028	\$ 3.000.000
CUMPLIMIENTO DEL CONTRATO		30/06/2026	\$ 6.000.000
CALIDAD DEL SERVICIO		30/06/2026	\$ 6.000.000
CALIDAD Y CORRECTO FUNCIONAMIENTO DE LOS BIENES		31/12/2026	\$ 6.000.000
VALOR TOTAL ASEGURADO		\$ 21.000.000	





Secretaría de Salud
GOBERNACIÓN DE BOLÍVAR

ACTA DE LIQUIDACIÓN BILATERAL
CONTRATO N° 3403 DE 2025

FECHA DE APROBACIÓN	26/11/2025		
PÓLIZA DE CUMPLIMIENTO No.	18-40-101081617		
COMPAÑÍA ASEGURADORA	Seguros del Estado		
GARANTÍAS APROBADAS			
AMPARO	VIGENCIA		VALOR ASEGURADO
	DESDE	HASTA	
RESPONSABILIDAD CIVIL EXTRACONTRACTUAL	21/11/2025	31/12/2026	\$ 284,700,000.00
VALOR TOTAL ASEGURADO		\$ 284,700,000.00	

6. MANIFESTACIONES Y CONSTANCIAS:

Se deja constancia de las siguientes circunstancias:

- 1.- Que el SUPERVISOR y la certifica que contratista ejecutó a cabalidad el objeto del contrato, cumpliendo con todas las obligaciones derivadas del mismo, para lo cual se anexan los informes de interventoría y/o informes de supervisión junto con las evidencias de ejecución del contrato.
- 2.- Que el contratista declara expresamente que el DEPARTAMENTO DEL BOLÍVAR cumplió con todas las obligaciones a su cargo emanadas del contrato, razón por la cual lo declara a paz y salvo por todo concepto.
- 3.- Que el SUPERVISOR verificó que el contratista cumplió con los aportes en seguridad social integral y aportes parafiscales durante la ejecución del contrato, de acuerdo con los soportes que obran en el expediente contractual.
- 4.- Que el balance financiero permite evidenciar que existen saldos a favor del Departamento por valor de \$ 23.602.660 los cuales corresponden a servicios no ejecutados en virtud de las consideraciones señaladas en el Informe Final del supervisor.
 - 4.1.- Ordénese a la Secretaría de Hacienda liberar los saldos a favor del Departamento por valor de \$ 23.602.660





GOBERNACIÓN
de BOLÍVAR

Secretaría de Salud
GOBERNACIÓN DE BOLÍVAR

ACTA DE LIQUIDACIÓN BILATERAL CONTRATO N° 3403 DE 2025

5.- No se impuso ningún tipo de multa, incumplimiento, y/o sanción contractual al contratista en virtud de la ejecución del referido contrato. Así mismo, se deja constancia que tampoco existe ninguna reclamación por vía judicial en relación con el contrato objeto de liquidación.

7. FINIQUITOS

En consecuencia, las partes se declaran a paz y salvo por todo concepto y renuncian a cualquier reclamación de índole administrativo, financiero, contractual o judicial.

Comuníquese la presente acta de liquidación bilateral a la secretaria de Hacienda del Departamento de Bolívar para que realice el procedimiento pertinente, en aras de liberar los recursos no ejecutados del contrato.

Se firma en Turbaco (Bolívar) a los 26 días del mes de *febrero* de 2026.

DEGAR SOLUTIONS S.A.S
Contratista

RICHARD JESUS PEREZ MADRID
Supervisor

WILLIS SIMANCÁS MENDOZA
SECRETARIO DE SALUD DEPARTAMENTAL
Delegado Decreto 052 de 2024

Proyectó: Karen Santana Jacome
Revisó: luz patricia guerra



Vía Cartagena - Turbaco, km 3, Sector Bajo Miranda, El Cortijo
Teléfono: 57-5-6517444

e-mail: contactenos@bolivar.gov.co • www.bolivar.gov.co